

NOTES



Versión 2026

Seguridad, Respeto y Responsabilidad. Advertencias, consejos e información

Categoría 9. Establecimientos recomendados. Decálogo de Seguridad, Respeto y Responsabilidad.

Establecimientos, servicios y productos recomendados. Hostelería, restauración, alojamientos y productos locales que en colaboración con nuestra plataforma enriquecen las experiencias de nuestros usuarios.

Este decálogo es de lectura obligatoria antes de emprender cualquier ruta hacia los enclaves marcados en nuestro mapa. El incumplimiento de estas normas no solo pone en riesgo tu seguridad, sino que puede acarrear sanciones legales y dañar irreparablemente nuestro patrimonio compartido.

Esta categoría requiere un enfoque claro en responsabilidad comercial, transparencia, seguridad del usuario y respeto a la normativa vigente, especialmente al tratarse de recomendaciones públicas en una plataforma cultural.

Los establecimientos que aparecen en nuestra red han sido seleccionados por su vinculación con el territorio, su respeto al patrimonio y su hospitalidad hacia el viajero consciente. Su presencia en el mapa no implica que todo lo que ocurra en sus instalaciones o alrededores esté autorizado por Iberia Mágica. La responsabilidad última de un comportamiento ético y seguro recae siempre en el usuario. Como usuario de **Iberia Mágica**, tu comportamiento en estos locales es nuestra carta de presentación. Gracias por ayudarnos a proteger y dignificar el patrimonio mágico de Iberia.

Cumple este decálogo para fomentar un turismo de calidad:

1. **Colaboración verificada y transparencia:** Todos los establecimientos que aparecen en esta capa han contactado directamente con la plataforma Iberia Mágica y aceptan las condiciones de colaboración ética. Si tienes dudas sobre la veracidad de la colaboración, contacta con nosotros antes de reservar. No se aceptan recomendaciones “no oficiales” ni menciones espontáneas en comentarios.
2. **Respeto absoluto a la propiedad privada y accesos:** Muchos alojamientos y restaurantes se encuentran en entornos rurales o cercanos a fincas privadas. Nunca accedas a caminos, fincas o parcelas colindantes sin permiso expreso del propietario. Respeta barreras, cadenas, carteles de “propiedad privada” y señalización.
3. **Respeto a la Identidad y el Entorno:** Muchos de estos establecimientos se ubican en edificios históricos o entornos rurales frágiles. Trata las instalaciones con el mismo cuidado que tendrías en un monumento. Respeta la arquitectura local y el silencio del entorno, especialmente en alojamientos de retiro o casas rurales aisladas.
4. **Prohibición absoluta de alterar espacios sagrados o frágiles:** Aunque estés alojado o comiendo cerca de petroglifos, dólmenes, ermitas rupestres o yacimientos, está terminantemente prohibido tocar, rascar, excavar, limpiar o llevarse cualquier elemento. Estas acciones son ilegales y pueden acarrear sanciones graves. Los establecimientos recomendados nunca facilitarán ni promoverán este tipo de conductas.
5. **Respeto a la sensibilidad local y sitios de memoria:** Muchos establecimientos están próximos a lugares de memoria histórica, religiosa o trágica (Belchite, cementerios

históricos, ermitas, santuarios, etc.). Evita bromas, fotos irrespetuosas, ruido excesivo o cualquier comportamiento que trivialice el sufrimiento o el carácter sagrado del lugar. Respeta el luto y las tradiciones locales.

6. **Apoyo a la Economía Circular y Local:** Prioriza el consumo de productos de proximidad (kilómetro cero) y artesanía local que se ofrece en estos puntos. La sostenibilidad de **Iberia Mágica** depende de que los beneficios del turismo reviertan directamente en las comunidades que custodian los lugares mágicos.
7. **Comportamiento Ético del Cliente:** Evita comportamientos ruidosos o intrusivos que puedan molestar a otros clientes o a los vecinos. Recuerda que, aunque el establecimiento sea un punto de información sobre rutas mágicas, es ante todo un negocio que requiere orden y respeto para funcionar.
8. **Verificación de Horarios y Reservas:** Los servicios en zonas rurales pueden tener horarios limitados o requerir reserva previa (especialmente guías y restaurantes pequeños). **Consulta siempre el enlace de interés en el mapa o llama antes de acudir** para evitar desplazamientos innecesarios y no interferir en la logística del local. Sigue al pie de la letra los horarios de apertura, normas internas, aforos, indicaciones de Protección Civil, parques naturales o ayuntamientos. No se tolerará la entrada fuera de horario ni el incumplimiento de restricciones temporales (incendios, obras, periodos de luto, etc.).
9. **Preparación obligatoria antes de viajar:** Consulta siempre la meteorología de la zona 24-48 h antes. Revisa el plano del mapa de Iberia Mágica y la ruta de acceso. Lleva el móvil completamente cargado (y un power bank). En zonas de montaña o con cobertura irregular, informa a alguien de tu destino y hora prevista de regreso.
10. **Equipo y vestimenta adecuada:** Aunque el establecimiento sea un hotel o restaurante, muchos están en entornos naturales o históricos. Lleva calzado cerrado y antideslizante, ropa cómoda y de abrigo según la estación, agua suficiente, linterna y botiquín básico. Si el establecimiento ofrece rutas o visitas complementarias, pregunta qué equipo recomiendan.
11. **Uso Responsable de los Servicios:** Si utilizas el establecimiento como base para tus exploraciones (aparcar, cargar dispositivos, usar aseos), asegúrate de realizar un consumo mínimo o agradecer el servicio. No utilices los puntos recomendados solo como infraestructura gratuita sin apoyar su viabilidad económica.
12. **Intercambio de Información Crítica:** Muchos hosteleros son cronistas informales de sus pueblos. Si compartes información sobre los enclaves con ellos, hazlo con rigor. No difundas rumores infundados ni promuevas el acceso a lugares peligrosos o privados que puedan causar problemas legales al establecimiento que te recomienda la ruta.
13. **Sostenibilidad y Gestión de Residuos:** Si adquieres productos para tus rutas (comida para llevar, etc.), asegúrate de que los envases vuelvan contigo o sean depositados en los puntos de reciclaje del establecimiento. Nunca abandones basura en las inmediaciones de los locales recomendados. Turismo sostenible y cero impacto, elige establecimientos que demuestren compromiso real con el medio ambiente (gestión de residuos, ahorro energético, productos km 0). No dejes basura, no uses plásticos de un solo uso innecesarios y respeta las zonas de protección especial que puedan rodear el establecimiento.
14. **Seguridad en actividades complementarias:** Si el establecimiento organiza o recomienda rutas, visitas guiadas, meditaciones, retiros o cualquier actividad al aire libre, verifica que sea un evento organizado con guía titulado y permisos. Nunca participes en

“encuentros informales” convocados a través de redes sociales, aunque el establecimiento los mencione de pasada.

15. **Respeto a las Normas de Fotografía y Privacidad:** Al igual que en los templos, pide permiso antes de fotografiar interiores de locales privados o a sus trabajadores y clientes. Respeta la privacidad de quienes viven y trabajan allí.
16. **Comunicación de Incidencias:** Si detectas que un establecimiento recomendado ya no cumple con los estándares de **Iberia Mágica** (acceso ilegal, maltrato al patrimonio, falta de respeto al entorno, publicidad de actividades no autorizadas o cierre permanente), comunícanoslo a través del formulario de consultas para mantener el mapa actualizado y fiable. La colaboración se revisa periódicamente y puede revocarse si se detectan incumplimientos graves.
17. **Diferenciación de la Información de Servicio:** En esta categoría, los marcadores distinguen entre **Servicios de Hostelería** (comida/dormir), **Guías y Actividades** (servicios profesionales) y **Venta de Producto Local**. Usa esta información para planificar tu viaje de forma equilibrada, asegurando tu bienestar físico mientras exploras lo invisible.

Principio rector

- Apoya lo local.
- Consume con responsabilidad.
- Respeta el entorno y a quienes lo habitan.

Nota Informativa: Relación con los Colaboradores

Para que comprendas cómo funciona nuestra red de apoyo al territorio:

- **Prácticas Autorizadas:** Son los servicios comerciales estándar ofrecidos por el local (alojarse, comer, comprar productos). Cuentan con todas las licencias legales y sanitarias.
- **Eventos Organizados:** Charlas, catas de productos locales, presentaciones de libros de misterio o rutas guiadas que el establecimiento programa de forma oficial. Son actividades seguras y coordinadas.
- **Encuentros Informales:** Reuniones espontáneas de usuarios de la plataforma, en grupos de WhatsApp o redes sociales sin ningún tipo de autorización ni coordinación oficial, en un local recomendado. Estos encuentros **no están avalados** por la plataforma y pueden generar riesgos de seguridad, incumplimientos normativos o molestias a la población local. **Iberia Mágica solicita avisar al establecimiento** si el grupo es numeroso para evitar colapsar el servicio y recuerda que estos encuentros no están bajo la responsabilidad de la web ni del dueño del local.

Aviso específico para esta categoría

Las recomendaciones de Iberia Mágica buscan enriquecer la experiencia cultural del visitante.

La plataforma:

- no organiza directamente servicios,
- no asume responsabilidad contractual entre usuario y establecimiento,
- actúa como medio de difusión cultural y turística.

El visitante es responsable de:

- verificar condiciones,
- respetar normativas locales,
- actuar con prudencia y civismo.

Advertencia Legal de Iberia Mágica: La información proporcionada tanto en nuestro sitio web como en nuestra comunidad virtual es puramente divulgativa. Los autores no se hacen responsables de accidentes, sanciones legales o daños derivados de la visita a los lugares mencionados. El usuario actúa bajo su propia responsabilidad y riesgo.

Los establecimientos recomendados son entidades independientes. Iberia Mágica actúa como plataforma de difusión y no se hace responsable de la calidad final del servicio, accidentes en sus instalaciones o cambios de tarifas. El trato profesional y el respeto mutuo son la base de esta colaboración.

